

SESIÓN ORDINARIA
MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A PROCURAR Y GARANTIZAR QUE DENTRO DEL CABILDO QUE PRESIDEN NO SE EJERZA NINGÚN ACTO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO Y PROCURAR QUE LAS MUJERES MUNÍCIPEL PUEDEAN PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS HOMBRES.
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE EDUCACIÓN PREVENTIVA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y A LOS AYUNTAMIENTOS A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LOS OPERATIVOS DE ALCOHOLÍMETRO A FIN DE EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PROVOCADOS POR CONDUCTORES EN ESTADO DE EBRIEDAD, PRESENTADO POR LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
5. ASUNTOS GENERALES.